

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO DE TRABAJO DEL INPODE, EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE DEPORTE MUNICIPAL **CONVOCAN** A LIGAS MUNICIPALES, CLUBES Y ASOCIACIONES A PARTICIPAR EN RANKING MULTIDEPORTIVO MUNICIPAL DENOMINADO

## **NACIONALES CONADE 2022**

### ***Etapa Municipal***

el cual se lleva a cabo conforme las bases de la presente

### **CONVOCATORIA**

#### **1. - ETAPAS Y FECHAS**

<b>ETAPA</b>	<b>FECHA</b>
<i>MUNICIPAL</i>	Del 30 de noviembre de 2021 al 12 de enero de 2022
<i>INSCRIPCIÓN ESTATAL</i>	13 de enero de 2022
<i>ESTATAL</i>	Enero - febrero de 2022

#### **2. - DISCIPLINAS DEPORTIVAS**

Las competencias se llevarán a cabo en los deportes, categorías y ramas siguientes:

<b>DEPORTE</b>	<b>CATEGORÍAS</b>	<b>RAMAS</b>	<b>Clasificación a la Etapa Estatal</b>
<b>Ajedrez</b>	12 – 14 años (2008 – 2010)	Femenil y Varonil	<b>Ranking Municipal</b>
	15 – 16 años (2006 – 2007)		
<b>Atletismo</b>	Sub 18, 16 – 17 años (2005 – 2006)	Femenil y Varonil	<b>Ranking Municipal</b>
	Sub 20, 18 – 19 años (2003 – 2004)		
	Sub 23, 20 – 22 años (2000 – 2002)		
Bádminton	Sub 15, 13 – 14 años (2008 – 2009)	Femenil y Varonil	<b>Ranking Municipal</b>
	Sub 17, 15 – 16 años (2006 – 2007)		
	Sub 19, 17 – 18 años (2004 – 2005)		
Basquetbol	15 – 16 años (2006 – 2007)	Femenil y Varonil	Selección Municipal
	17 – 18 años (2004 – 2005)		
Basquetbol 3x3	15 – 16 años (2006 – 2007)	Femenil y Varonil	Selección Municipal
	17 – 18 años (2004 – 2005)		
Béisbol	13 – 14 años (2008 – 2009)	Varonil	Selección Municipal
	15 – 16 años (2006 – 2007)		

DEPORTE	CATEGORÍAS	RAMAS	Clasificación a la Etapa ESTATAL
<b>Boxeo</b>	15 – 16 años (2006 – 2007)	Varonil	Ranking Municipal
	17 – 18 años (2004 – 2005)	Femenil y Varonil	
<b>Frontón</b>	Juvenil "A", 14 – 15 años (2007 – 2008)	Femenil y Varonil	Ranking Municipal
	Juvenil "B", 16 – 17 años (2005 – 2006)		
Futbol Asociación	Juvenil Menor Sub 15, 13 – 14 años (2008 – 2009)	Femenil	Selección Municipal
	Juvenil Mayor Sub 17, 15 – 16 años (2006 – 2007)		
Handball	Cadetes, 15 – 16 años (2006 – 2007)	Femenil y Varonil	Selección Municipal
	Juvenil, 17 – 18 años (2004 – 2005)		
	19 – 21 años (2001 – 2003)		
Judo	13 – 14 años (2008 – 2009)	Femenil y Varonil	Ranking Municipal
	15 – 17 años (2007 – 2007)		
	18 – 20 años (2002 – 2004)		
Karate Do	14 – 15 años (2007 – 2008)	Femenil y Varonil	Ranking Municipal
	16 – 17 años (2005 – 2006)		
	18 – 20 años (2002 – 2004)		
<b>Luchas Asociadas</b>	Escolar 14 – 15 años (2007 – 2008)	Femenil y Varonil	Ranking Municipal
	Cadetes 16 – 17 años (2005 – 2006)		
	Juvenil 18 – 20 años (2002 – 2004)		
Softbol	15 – 16 años (2006 – 2007)	Femenil	Selección Municipal
	17 – 19 años (2003 – 2005)	Femenil y Varonil	
<b>Tenis de Mesa</b>	Infantil 13 – 15 años (2007 – 2009)	Femenil y Varonil	Ranking Municipal
	Juvenil 16 – 19 años (2003 – 2006)		
	20 – 21 años (2001 – 2002)		
Tiro con Arco	12 – 13 años (2009 – 2010)	Femenil y Varonil	Ranking Municipal
	14 – 15 años (2007 – 2008)		
	16 – 17 años (2005 – 2006)		
	18 – 20 años (2002 – 2004)		
	21 – 23 años (1999 – 2001)		
Triatlón	Infantil Mayor 14 – 15 años (2007 – 2008)	Femenil y Varonil	Ranking Municipal
	Juvenil Menor 16 – 17 años (2005 – 2006)		
	Juvenil Mayor 18 – 19 años (2003 – 2004)		
	Juvenil Superior 20 – 21 años (2001 – 2002)		
	Relevo 14 – 17 años (2005 – 2008)	Mixto	
	Juvenil Relevo 18 – 21 años (2001 – 2004)		
Voleibol	Infantil Mayor 13-14 años (2008 – 2009)	Femenil	Selección Municipal
	Juvenil Menor 15 – 16 años (2006 – 2007)		
	Juvenil Mayor 17 – 18 años (2004 – 2005)		
	Juvenil Superior 19 – 20 años (2002 – 2003)		
	Infantil Mayor 13 – 14 años (2008 – 2009)	Varonil	
	Juvenil Menor 15 – 17 años (2005 – 2007)		
	Juvenil Mayor 18 – 19 años (2003 – 2004)		
	Juvenil Superior 20 – 21 años (2001 – 2002)		
Voleibol de Playa	Infantil Mayor 13 – 14 años (2008 – 2009)	Femenil y Varonil	Ranking Municipal
	Juvenil Menor 15 – 16 años (2006 – 2007)		
	Juvenil Mayor 17 – 18 años (2004 – 2005)		
	Juvenil Superior 19 – 20 años (2002 – 2003)		

### 3. - PARTICIPANTES

- 3.1 DEPORTISTAS.** - Deportistas de nacionalidad mexicana o naturalizados que radiquen en territorio municipal o en el extranjero, elegibles para representar a nuestro municipio en competencias Estatales, Nacionales e Internacionales que cumplan con las normas de esta convocatoria.
- 3.2 ENTRENADORES Y AUXILIARES.** - Deberán cumplir con los requisitos marcados de acuerdo con lo señalado en la presente convocatoria, así como en los Anexos Técnicos de cada deporte.

### 4. - INSCRIPCIONES Y REQUISITOS

#### 4.1 DE LOS DEPORTISTAS

- Estar incluido en la Cedula de Inscripción Oficial de la (s) disciplina (s) en la (s) que participe, la cual deberá incluir obligatoriamente **fotografía**, así como cada una de **las pruebas en las que competirá**.
- Deportista que no esté inscrito desde la etapa municipal no tendrá derecho a participar en ninguna etapa posterior.
- Deberá representar a un solo municipio durante todo el proceso de clasificación. Para los deportistas que participen por el sector **ESTUDIANTIL** se considera la entidad donde estén inscritos educativamente. Los deportistas de **ASOCIACIÓN** deberán participar por el municipio correspondiente a su domicilio actual con previa identificación.
- Acta de nacimiento (original y digital). **Escaneado en formato PDF.**
- CURP (original y digital). **Escaneado en formato PDF.**
- Identificación oficial (credencial de la escuela vigente o constancia con fotografía cancelada con el sello de la institución que la expida, credencial para votar, pasaporte), original y digital. **Escaneado en formato PDF.**
- Fotografía digital en **formato .JPG** que no exceda los **512 Kb.**

#### 4.2 DE LOS ENTRENADORES

- Ser mayor de edad (18 años cumplidos).
- Deberá representar a un solo municipio durante todo el proceso de clasificación.
- Estar incluido en la Cedula de Inscripción Oficial de la (s) disciplina (s) en la (s) que participe.
- Acta de nacimiento (original y digital). **Escaneado en formato PDF.**
- CURP (original y digital). **Escaneado en formato PDF.**
- Identificación oficial (copia legible de INE o pasaporte). **Escaneado en formato PDF.**
- En el caso de entrenadores de origen extranjero, presentar identificación que acredite su estancia legal en México (copia legible) **Escaneado en formato PDF.**
- Para asistir a la Etapa Nacional deberán haber  cursado y acreditado, entre la publicación de la presente convocatoria y la inscripción de la Final Nacional, al menos  un curso de certificación, congreso, diplomado o especialidad en materia de entrenamiento deportivo o materias afín, avalado por una institución de educación superior pública  estatal o  federal, presentando constancia emitida por dicha institución (física y digital). **Escaneado en formato PDF.**
- Fotografía digital en **formato .JPG** que no exceda los 512 Kb.

Presentar los archivos en CD o USB y deberá contener nombre, deporte, categoría, rama y municipio de cada uno de los entrenadores.

- 4.3 ETAPA MUNICIPAL.**- Será convocada por la Dirección de Deporte Municipal con la colaboración de las ligas municipales, clubes y asociaciones deportivas; la inscripción se realizara en cédulas oficiales emitidas por la Dirección de Deporte Municipal en la fecha que el comité organizador designe.
- 4.4 LA DOCUMENTACIÓN QUE NO SEA RECIBIDA EN EL LUGAR Y PERIODO ESTABLECIDO Y/O QUE NO SE ENCUENTRE COMPLETA, NO RERÁ RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO.**
- 4.5 REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA LA ETAPA MUNICIPAL**
- Elaborar convocatoria a partir de la Etapa Municipal firmada por el Comité Municipal del Deporte, con base a la Convocatoria Estatal Oficial.
  - La dirección de Deporte Municipal será responsable de organizar y desarrollar la etapa municipal.
  - **Para la inscripción a la Etapa Estatal el municipio es responsables de entregar la MEMORIA TÉCNICA de cada una de las etapas convocadas que contenga la síntesis de los resultados, roles de juegos y cédulas oficiales de inscripción firmada por el Comité Organizador.**
  - Deberán entregar el FORMATO DE ESTADÍSTICA DE PARTICIPACIÓN el cual deberá ser presentado a partir de la etapa municipal.
  - Presentar los certificados médicos vigentes de cada uno de los deportistas, así como la autorización escrita del padre o tutor para que los menores de edad participen en el evento.

***Para la etapa municipal deberán entregar un CD o USB que contenga la documentación digitalizada o escaneada de todos los deportistas y entrenadores que integren las selecciones de las ligas, clubes y/o asociaciones.***

## **5. - ETAPAS DE COMPETENCIA**

### **ETAPA MUNICIPAL**

- 5.1** En esta etapa podrán participar todos los ciudadanos residentes de la capital, así como clubes, Ligas y sistemas educativos. Se realizará durante los meses de diciembre 2021 y enero de 2022 en las disciplinas deportivas de participación en la Etapa Estatal de los Juegos Nacionales 2022, así como en los deportes de conjunto.
- 5.2** En las disciplinas deportivas con pase directo a los NACIONALES CONADE 2022, el periodo de eliminatorias municipales lo establecerán las Asociaciones o Ligas correspondientes en coordinación con la estancia municipal.

### **ETAPA ESTATAL**

- 5.3** A esta etapa asistirán únicamente los deportistas que hayan obtenido su clasificación en la etapa municipal y se realizara durante los meses de enero y febrero de 2022 en las disciplinas deportivas de participación en la Etapa Regional Nacional 2022, así como en los deportes de conjunto.

- 5.4 En las disciplinas deportivas con pase directo a los NACIONALES CONADE 2022, el periodo de eliminatorias estatales lo establecerán las Asociaciones Deportivas correspondientes en coordinación con la estancia estatal.

#### **ETAPA REGIONAL NACIONAL**

- Asistirán únicamente los atletas que hayan obtenido la clasificación durante su participación en la Etapa Estatal.

#### **ETAPA FINAL NACIONAL 2022**

- Asistirán los atletas que obtengan su clasificación en la Etapa Regional Nacional; en los deportes de pase directo serán los ganadores de la Etapa Estatal y/o de los eventos selectivos convocados por la federación deportiva correspondiente.

### **6. - JURADO DE APELACIÓN**

En las Juntas Previas por disciplina deportiva se integrará un *Jurado de Apelación* para la resolución de protestas de carácter técnico, el cual estará conformado de la siguiente manera:

- Representante de la Dirección de deporte Municipal.
- Representante de la Asociación, club o liga Municipal.
- Un entrenador que no esté involucrado en la controversia.
- Dos representantes de la Comisión de Árbitros del deporte correspondiente.

### **7.- COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**

Sera conformada para la resolución de aspectos administrativos dentro y fuera del terreno deportivo. También tendrá la facultad de solucionar aspectos técnicos correspondientes al *Jurado de Apelación* en el caso de que éste lo requiera, se encuentre imposibilitado para la resolución de los mismos o declare que no es de su competencia tal resolución.

La Comisión de Honor y Justicia de la etapa municipal estará conformada de la siguiente manera:

- Representante de la Dirección de Deporte Municipal.
- Representantes de los equipos participantes (2 titulares y un suplente).
- Representante de la Asociación o Liga Municipal.
- Presidente de la Comisión Estatal de Árbitros y/o Jueces.

### **9. - TRANSITORIOS**

Los casos no especificados en la presente serán resueltos por el Comité Organizador.

Esta convocatoria es un documento de trabajo en constante perfeccionamiento que guiará la organización y desarrollo de los *Nacionales CONADE 2022 en su etapa municipal*, por lo que podrá sufrir cambios.